



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

**Acta de COMISIÓN DE MAESTRÍA**  
**Jueves, 22 de abril de 2021**

**Integrantes presentes:** Dr. Álvaro Martín, Dra. Margot Paulino, Dra. María Inés Fariello, Dra. Julia Alonso, Lic. Gastón Rijo.

**Consideración del Acta de la sesión ordinaria del día 8 de abril de 2021**

R.: Se aprueba sin cambios.

(Unanimidad)

Se retira de sala el Dr. Álvaro Martín

**I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.**

**1) Solicitud del estudiante Lucas Rafael INCHAUSTI RAVELA (CI 5317965-4)**

El estudiante solicita se acredite el curso "Evolución de Familias Multigénicas".

R: Se toma conocimiento y se resuelve asignar 4 (cuatro) créditos con nota 9 (nueve).

(Unanimidad)

Retorna a sala el Dr. Álvaro Martín

**II. Pendiente en el Orden del Día.**

**1) Llamado a fondos CAP.**

R: Se toma conocimiento de la postulación al llamado "Apoyo institucional a carreras de posgrado 2021" y se define establecer contacto con los responsables de los Cursos vinculados a la Maestría con el propósito de evaluar y definir las necesidades presupuestales, acotadas al fondo solicitado.

(Unanimidad)

**2) Pasantías en empresas..**

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

**III. Planteamientos de integrantes de la comisión.**

**1) Resultados del primer Llamado a Actividades de Apoyo a Estudios de Maestría en Bioinformática.**

R: Se toma conocimiento de las postulaciones recibidas y se resuelve extender el plazo de finalización del Primer Llamado, con fecha 5 de mayo del corriente.

(Unanimidad)

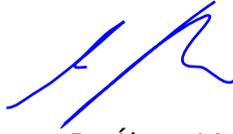
**2) Criterio de asignación de créditos a cursos.**

R: Para el cálculo de créditos, se tendrá en cuenta el total de horas de dedicación por parte de estudiantes, estimado por el equipo docente y siguiendo el lineamiento para el cálculo de créditos definido por Udelar. En caso de que el Programa del curso haya sido evaluado por una comisión de posgrado de PEDECIBA u otro programa de posgrado o grado de Udelar, se asignará la cantidad de créditos establecida por dicha comisión.

En caso de que haya una superposición temática significativa con otros cursos tomados por un estudiante, la Comisión podrá asignar una cantidad menor de créditos.

(Unanimidad)

**IV. Próxima Reunión.** Se establece fecha para la próxima reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática: 6 de mayo de 2021 a las 11:00 hs.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name 'Álvaro Martín'.

Dr. Álvaro Martín  
Maestría en Bioinformática